Policía Nacional del Paraguay

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 575

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2012 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y GAS PARA COCINA"- PLURIANUAL. ID 230810

Asunción, 19 de junio del 2012

VISTO: El Acta N° 77 de Recepción, Apertura de fecha 13 del mes de junio de 2012 y el Informe de Evaluación y Adjudicación de fecha 15 de junio del 2012, de la **Licitación Pública Nacional N° 14/2012 por Subasta a la Baja Electrónica "Adquisición de combustibles, Lubricantes y Gas para cocina" – Plurianual**

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la que cumpla con las disposiciones legales, y este calificado para satisfacer las necesidades de la Policía Nacional.

Que, la Comisión Evaluadora elevó a la máxima autoridad de la Policía Nacional el informe sobre los resultados de la evaluación, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo N° 28 de la Ley 2051/2003 "de Contrataciones Públicas", concordantes con el Artículo 63 del Decreto N° 21.909/2003, modificado por el Decreto N° 5.174/2005.

Que por lo expuesto, se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar el llamado por Licitación Pública Nacional N° 14/2012 por SBE "Adquisición de combustibles, lubricantes y gas para cocina" – Plurianual al oferente recomendado, por cumplir con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL
RESUELVE:

Artículo 1° APROBAR el resultado y la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 14/2012 por Subasta a la Baja Electrónica, "Adquisición de combustibles, Lubricantes y Gas para cocina" – Plurianual, a las firmas: 1) BARCOS Y RODADOS S.A., por el monto total de Guaraníes treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y nueve millones novecientos sesenta y tres mil seiscientos sesenta y cinco (G. 36.459.963.665) y 2) AUTOMOTOR S.A., por el monto total de Guaraníes ochenta y seis millones quinientos cincuenta y ocho mil quinientos (G. 86.558.500). El monto total de la adjudicación asciende a GUARANÍES TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS

Policía Nacional del Paraguay

Comandancia

RESOLUCIÓN N°

CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIETOS VEINTIDOS MIL CIENTO SESENTA Y CINCO (G.36.546.522.165), de los cuales Guaraníes veintisiete mil doscientos cincuenta y seis millones novecientos sesenta y seis mil ochocientos cincuenta y cinco (G. 27.256.966.855), corresponde al Ejercicio Fiscal 2012 y Guaraníes nueve mil doscientos ochenta y nueve millones quinientos cincuenta y cinco mil trescientos diez (G. 9.289.555.310), sujeto a la aprobación del Presupuesto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013.

Artículo 2° **NOTIFICAR** de la adjudicación, conforme lo establece la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Pública y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3° **FORMALIZAR** los Contratos con las firmas adjudicadas conforme lo establece el Art. 36 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

Artículo 4° **LOS BIENES** adjudicados, se entregaran de conformidad a las condiciones establecidas en el contrato.

Artículo 5° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

ARNALDO SANABRIA MORÁN
Comisario General Inspector
Comandante Policía Nacional

MIGUEL ANGEL URUNAGA RAMIREZ
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante General y Jefe de Gabinete